

RFC emisor:
Nombre emisor:
RFC receptor:
Nombre receptor:
Código postal del receptor:
Régimen fiscal receptor:
Uso CFDI:

1
LUIS ADRIAN MATEHUALA ZAMACONA
TME901116GZ8
TELEVISION METROPOLITANA
04210
General de Ley Personas Morales
Gastos en general.

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante:
Régimen fiscal:
Exportación:

2
00001000000600012802
32026-03-04 17:43:10
Ingreso
4
No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
83111804		1.0	E48	Unidad de servicio	11,660.650000	11,660.650000		Si objeto de impuesto.		
Descripción	SERVICIO PROFESIONAL COMO CONTINUISTA EN MÁSTER DE TRANSMISIÓN 3 CONTRATO TM-2026/AD/37/CONTINUISTA 3/DPG durante el periodo del 17 al 20 de Febrero de 2026.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	11,660.650000	Tasa	16.00%	1,865.704000
					IVA	Retención	11,660.650000	Tasa	10.6666%	1,243.794893
					ISR	Retención	11,660.650000	Tasa	1.25%	145.758125
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:
Forma de pago:
Método de pago:

Peso Mexicano
Por definir
Pago en parcialidades o diferido

Subtotal
Impuestos trasladados
Impuestos retenidos
Total

IVA 16.00%
IVA
ISR

\$ 11,660.65
\$ 1,865.70
\$ 1,243.79
\$ 145.76
\$ 12,136.80

Sello digital del CFDI:
5

Sello digital del SAT:
6

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

7

8

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Fecha y hora de certificación: 2026-03-04 17:43:33

9

SE TESTA 1 RFC, 2 FOLIO FISCAL, 3 Cc DIGO POSTAL, 4 R GIMEN FISCAL, 5 SELLO DIGITAL DEL CFDI, 6 SELLO DIGITAL DEL SAT, 7 CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACI N DIGITAL DEL SAT, 8 CODIGO QR Y 9 RUBRICA POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ART CULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACI N P BLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACI N EL 20 DE MARZO DE 2025.